

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA N° 09/19.-**

**04-07-2019**

**Sesión Ordinaria.-**

----- En la ciudad de San Luis, siendo las nueve horas y once minutos del día cuatro de julio del año dos mil diecinueve, se encontraban presentes en la Sala de Situación de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis el Sr. Decano Dr. Fernando BULNES y los Consejeros Guillermo AGUIRRE, Patricia GALDEANO, Diego VALLADARES, Mónica DAZA, Hugo REZZANO, Gabriela RANZUGLIA, Johana Elisabeth AMAYA, Belén HEREDIA AGUIAR y Viviana ACUÑA para dar comienzo a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales.-----

**I-LECTURA Y CONSIDERACIÓN:**

----- No se registraron Actas para consideración.-----

**II-INFORME DEL SR. DECANO:**

----- El Señor Decano en primer lugar informó que los días 1 y 2 de julio se realizó la apertura de la **14ª edición del TE&ET**. El evento organizado por el Departamento de Informática junto a la Red de Universidades con Carreras en Informática (RedUNCI) se realizó por primera vez en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). El Congreso reunió a docentes, investigadores, desarrolladores, estudiantes y tuvo por objetivo la exposición y discusión de trabajos relacionados con la educación y la tecnología en un contexto multidisciplinario. La Directora del Departamento de Informática anunció la protocolización departamental del Museo Interactivo de Computación (MIC). El nuevo espacio de la Facultad contará con una colección de alrededor de 500 piezas, tanto de hardware, software y bibliografía. En la apertura del Congreso tendrá lugar la conferencia inaugural Aprendizaje y Evaluación por Competencias: Un gran Desafío, a cargo de la Dra. Marta TENUTTO de la Universidad Nacional de la Matanza.-----

----- A continuación hizo referencia al **Eclipse de sol** del día 2 de julio como un evento astronómico de gran importancia. Comenzó a las 16:30 has, aproximadamente; la plenitud del eclipse duró aproximadamente 2 minutos, eso ocurrió a las 17:42 hs. A partir de ese momento, comenzó la fase complementaria, que transcurre hasta que el sol queda nuevamente despejado. Hechos como éste son siempre una oportunidad para desarrollar actividades de extensionismo y vinculación con escuelas, con los vecinos, con la sociedad en general. Van a transcurrir 375 años hasta que se produzca otro eclipse de sol en el mismo lugar, aunque tendremos la oportunidad de participar en un evento similar el 14 de diciembre del año que viene en la Patagonia.-----

----- Seguidamente informó que el día 2 de julio se llevó a cabo en la localidad de Merlo el **III Workshop de Física San Luis 2019**. Comenzó antes de las 9 hs y finalizó a las 13:30 hs. Convocó a docentes y estudiantes del Departamento de Física, también estudiantes de carreras afines y docentes de otras disciplinas como así también docentes de Merlo y público en general. La última actividad de la mañana fue una charla de divulgación sobre el movimiento de los cuerpos celestes, el concepto de eclipse y los eclipses que vemos desde la Tierra. Finalmente, una explicación muy detallada sobre el eclipse de ese día.-----

----- Posteriormente comentó que con respecto al acuerdo rubricado entre el Gobierno provincial y la UNSL, con el objetivo de **preservar el patrimonio histórico, cultural y científico de la Gruta de Inti Huasi**, ayer se desarrolló una actividad oficial, del Gobierno de la Provincia junto con colegas del Departamento de Geología. Es muy importante académicamente y científicamente, para la UNSL, para Geología y también para la Facultad. Desde la FCFMyN hemos firmado un acuerdo específico de colaboración para apoyar tareas de prospección, estudios de estabilidad y caracterización de la Gruta, que es patrimonio histórico no solo de los sanluiseños. La posibilidad de desarrollar actividades de investigación en Inti Huasi es una puerta de acceso a la colaboración de muchas disciplinas que integran nuestra Facultad tales como Fotografía, Informática, entre otras. Un equipo multidisciplinar integrado por geólogos de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) junto a arqueólogos y expertos en tecnologías y en dataciones químicas, trabajarán en un proyecto que pondrá en valor la Gruta de Inti Huasi.-----

----- Por último informó que el Consejo Superior otorgó el **Doctorado Honoris Causa al Dr. Eugenio Emilio VOGEL MATAMALA**, teniendo en cuenta la respuesta de dos Facultades. Es relevante reconocer la extensa experiencia de cooperación del Dr. VOGEL con nuestra Facultad y en particular con el Departamento de Física. Ha participado activamente en el dictado de materias, en el dictado de cursos de perfeccionamiento y de posgrado, ha sido evaluador de tesinas y tesis; ha dictado varias charlas de divulgación y ha participado en un gran número de congresos, talleres, jornadas y simposios organizados por colegas de nuestra casa, en el ámbito de la UNSL.-----

----- Siendo las nueve horas y treinta minutos ingresaron al recinto los Consejeros Diego MARTINEZ y Myriam VILLEGAS.-----

----- La Secretaria del Consejo Directivo –Prof. Martha MIRANDA- informó que de acuerdo al Calendario Electoral, el día martes 30 de julio deberá aprobarse en Sesión Extraordinaria, el Acto Eleccionario llevado a cabo la UNSL el 12 de junio del corriente año. Acordó enviar a todos los Consejeros copia de la Resolución correspondiente para su tratamiento.-----

### **III- INFORME DE INASISTENCIAS:**

**Justificadas:** Oscar BENEGAS (de licencia); Germán MONTEJANO (de viaje); Marcela CHIARANI (llegará 10:30); Mariela ZÚÑIGA (turno médico); Joaquín FACINI (reunión de doctorado); Adolfo SILNIK (curso de posgrado).-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Justificar las inasistencias anteriormente mencionadas.-----

### **IV- AUTORIZACION PARA RETIRARSE:**

----- Solicitaron autorización para retirarse los Consejeros Myriam VILLEGAS, Hugo REZZANO y Johana AMAYA a las once horas y treinta minutos; Gabriela RANZUGLIA a las doce horas y Diego VALLADARES a las doce horas y quince minutos.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por los Consejeros.-----

### **V- ASUNTOS PENDIENTES:**

----- No se registraron Asuntos Pendientes.-----

----- El Consejero Diego MARTINEZ solicitó aclaración respecto a la situación de los alumnos que estuvieron trabajando en dos cargos de Auxiliar de Segunda Categoría Alumno, dedicación Simple, carácter Interino, con funciones en el Departamento de Matemática de la Facultad cuya designación

vencía un mes atrás. Para aportar información al respecto se solicita la presencia del Secretario General. Siendo las nueve horas y cincuenta minutos ingresó al recinto el Secretario General de la FCFMyN, Dr. Guillermo LEGUIZAMÓN para poner en conocimiento al Cuerpo sobre la situación planteada.-----

----- El Consejo Directivo tomó conocimiento de lo informado.-----

----- Siendo las diez horas se retiró el Secretario General, Dr. Guillermo LEGUIZAMÓN.-----

#### **VI- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN**

----- El Consejero Hugo REZZANO solicitó dar tratamiento a los puntos 14 y 15 correspondientes a los **EXP- USL: 9280/2019** y **EXP- USL: 14557/2018**.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por el Consejero REZZANO y dar tratamiento en primer orden a los Expedientes mencionados.-----

**14- EXP- USL: 9280/2019: COORDINADOR DE T. U. FOTOGRAFÍA- FCFMyN: LIC. JOSÉ LUIS REZZANO:** Renovación de contrato de Hugo Gustavo GEZ.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Tratar en el seno del Consejo Directivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Auspiciar ante el Señor Rector la contratación del Conservador Fotográfico Hugo Gustavo GEZ para desempeñar tareas docentes en la carrera Tecnicatura Universitaria en Fotografía del Departamento de Física, en los términos solicitados.-----

**15- EXP- USL: 14557/2018: COORDINADOR DE LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN FOTOGRAFÍA: LIC. JOSÉ LUIS REZZANO:** Designación de Docente responsable de las asignaturas Organización y Estructura de la Imagen I y II.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Tratar en el seno del Consejo Directivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Auspiciar ante el Señor Rector la contratación del docente Hugo Daniel SAAVEDRA para desempeñar tareas docentes en la carrera Tecnicatura Universitaria en Fotografía del Departamento de Física, en los términos solicitados a fs. 22.-----

**1- EXP- USL: 3565/2018: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA: DR. RAÚL H. LÓPEZ:** ÁREA DE ELECTRÓNICA Y MICROPROCESADORES: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3**.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado. b) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Docente Víctor YELPO en el cargo de Prof. Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad –con la abstención del Consejero Diego VALLADARES por formar parte del Jurado-: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° YELPO, Víctor Antonio. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación del Dr. Víctor Antonio YELPO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área Única del Departamento de Electrónica.-----

**2- EXP- USL: 6462/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI:** ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DEL DESARROLLO DE SOFTWARE: Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3**.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado. b) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Docente Micaela FIGINI en el cargo de Prof. Adjunto, dedicación Simple, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° FIGINI, Micaela. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Lic. Micaela FIGINI en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática.-----

**3- EXP- USL: 16632/2018: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA: DR. RAÚL H. LÓPEZ: ÁREA DE SERVICIO Y BÁSICA:** Concurso a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-**Con Acta N° 3.-**

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Designar a la Docente Deicy BARRERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° BARRERA DIAZ, Deicy Amparo. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar a la Dra. Deicy Amparo BARRERA DIAZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Servicio y Área Básica del Departamento de Física.-----

----- Siendo las diez horas y cincuenta y un minutos ingresó la Consejera Marcela CHIARANI.-----

**4- EXP- USL: 13951/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI:** Concurso Cerrado del Docente Cintia GÓMEZ a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Designar a la Docente Cintia GÓMEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad –con la abstención de la Consejera Mónica DAZA por formar parte del Jurado- : a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° GOMEZ, Cintia Lorena. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar a la Esp. Cintia Lorena GOMEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Informática Educativa del Departamento de Informática.-----

**5- EXP –USL: 13969/2017: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA: DR. RAÚL H. LÓPEZ: ÁREA ELECTRÓNICA Y MICROPROCESADORES:** Concurso Cerrado de la Docente Ing. Romina Soledad MOLINA a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Designar a la Docente Romina MOLINA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° MOLINA, Romina Soledad. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar a la Mg. Romina Soledad MOLINA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área Única del Departamento de Electrónica.-----

**6- EXP –USL: 17188/2018: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE:** Concurso Cerrado de la Docente Norma Beatriz PÉREZ a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Designar a la Docente Norma PÉREZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° PEREZ, Norma Beatriz. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar a la Mg. Norma Beatriz PEREZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática.-----

**7- EXP- USL: 13334/2018: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: ÁREA ÚNICA:** Concurso a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3 y ACTU- USL: 4135/2019 y 6733/2019.-**

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Enviar al Jurado para dar respuesta lo solicitado a fs. 136.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad –con la abstención de las Consejeras Patricia GALDEANO y Gabriela RANZUGLIA por ser parte interesada-: Girar el presente expediente al Jurado a efecto de ampliar el dictamen en respuesta a lo solicitado en ítem 1 a fs. 136.-----

**8- EXP- USL: 1062/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJE:** Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Aprobar lo actuado por el Jurado. b) Designar a la Docente María Paula VILLEGAS en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° VILLEGAS, María Paula. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar a la Lic. María Paula VILLEGAS en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Autómatas y Lenguajes del Departamento de Informática.-----

**9- EXP- USL: 9213/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA: MGS. ING. MIGUEL A. BENINATO: ÁREA ÚNICA:** Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Efectuar el sorteo del Jurado. b) Hacer lugar a lo solicitado de un único Jurado Externo. c) Llamar a Concurso al cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo, Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar ante el Consejo Superior el Llamado a Concurso a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo con destino al Área Única del Departamento de Minería.- b) Proponer al Consejo Superior el Jurado resultado del sorteo realizado, de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- MGs. Andrea GIUBERGIA (UNSL). 2- Dr. Mario BAUDINO (UNSL). 3- Dr. Víctor CIRIBENI (UNSJ).

**SUPLENTE:** 1- Ing. Hugo PONCE (UNSL). 2- Ing. Víctor ACUÑA (UNSL). 3- Ing. Roberto MEISSL (UNSL).-----

**10- EXP- USL: 6695/2019: FUNEZ, DARÍO GUSTAVO:** Promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Avalar la promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos al Docente Darío FUNEZ. b) En caso de existir la disponibilidad del cargo, realizar el llamado a Concurso por trámite separado.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Avalar la promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos solicitada por el Lic. Darío Gustavo FUNEZ. b) En caso de existir la disponibilidad del cargo realizar el Llamado a Concurso por vía separada.-----

**11- EXP- USL: 6754/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA: DR. RAÚL HORACIO LÓPEZ:** Dr. Julio SIRUR FLORES: Designación Transitoria.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** a) Designar al MG. Julio SIRUR FLORES en el cargo hasta la sustanciación del Concurso y no más allá de un año. b) En caso que la vacancia sea permanente debería llamarse a Concurso abierto en el cargo correspondiente.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Conceder la designación transitoria al Mg. Julio SIRUR FLORES en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino con destino al Departamento de Física hasta que se sustancie el Concurso correspondiente y no más allá de un (1) año.- b) En caso que la vacancia sea permanente se deberá llamar a concurso abierto.-----

**12- EXP- USL: 8504/2019: ESP. CINTIA L. GÓMEZ:** Licencia para finalizar estudios de Posgrado. Ord. CS. 52/13.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Conceder licencia para finalizar estudios de posgrado a la Esp. Cintia GÓMEZ.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad—con la abstención de la Consejera Marcela CHIARANI por ser Directora de Tesis-: Conceder a la Esp. Cintia Lorena GOMEZ licencia para finalizar estudios de Posgrado a partir del día 01 de julio de 2019 y por el término de seis (6) meses.-----

**13- COPIA EXP- USL: 8351/2019: RECTOR- UNSL: DR. NIETO QUINTAS, FELIX:** Solicita al C. Sup. UNSL conceda al Dr. Eugenio Emilio VOGEL MATAMALA el título de “Honoris Causa”.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Avalar la solicitud de conceder al Dr. Emilio VOGEL MATAMALA EL Título de “Honoris Causa”. Se desea destacar el extenso trabajo del Dr. VOGEL como investigador, divulgador y docente. Así como se desea hacer llegar el agradecimiento al Dr. VOGEL por el intenso trabajo conjunto con nuestra Facultad y en particular con el Departamento de Física.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Avalar ante el Consejo Superior la propuesta de otorgar el Grado Académico de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de San Luis al Dr. Eugenio Emilio VOGEL MATAMALA.-----

----- Siendo las once horas y veintiocho minutos se retiró el Consejero Diego MARTINEZ.-----

**16- EXP- USL: 5816/2019: HUARTE PABLO GABRIEL:** Inscripción en el Programa *Fines-fmn* 2019.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Inscribir a Pablo HUARTE en el Programa *Fines-fmn* 2019 en forma excepcional.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Inscribir a al Señor Pablo Gabriel HUARTE en el Programa *Fines-fmn* 2019 de la FCFMyN de forma excepcional.-----

**17- ACTU- USL: 6744/2019: FIGUEROA TORRES, LUCIANO:** Alumno egresado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Web. Solicita que se posibilite el avance del trámite para obtención del título.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Pase al Señor Decano para que resuelva y se le informe al estudiante el estado del trámite. Urgente despacho.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Girar la presente Actuación al Señor Decano para la prosecución del trámite.-----

**18- ACTU- USL: 6746/2019: RAZETTO, MARIANO ANDRÉS:** Alumno egresado de la carrera Ingeniería con Orientación en Sistemas Digitales. Solicita que se posibilite el avance del trámite para obtención del título.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Pase al Señor Decano para que resuelva y se le informe al estudiante el estado del trámite. Urgente despacho.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Girar la presente Actuación al Señor Decano para la prosecución del trámite.-----

**19- EXP- USL: 9478/2019: SECRETARIA ACADÉMICA FCFMyN: DRA. ANA MARÍA GIUNTA:** Corrimiento de las mesas de examen.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Adecuar el Calendario Académico en la Facultad de la siguiente manera: • Semana de consulta: desde el 29 de julio al 2 de agosto. •Semana de exámenes: desde el 5 al 10 de agosto. • Inicio de cuatrimestre: 5 de agosto.-----

----- Siendo las once horas y cuarenta y seis minutos se retiraron del recinto los Consejeros: Hugo REZZANO y Johana AMAYA.-----

**20- EXP- USL: 10797/2018: SECRETARIA ADMINISTRATIVA: MCs. NORMA EDITH HERRERA:** Anteproyecto de resolución para la apertura de convocatoria a la presentación de proyectos del Programa Fondos para el Mejoramiento Institucional 2018 (FOMEI 2018).- **Dos cuerpos.- Con Acta N° 01/2019 FOMEI.-**

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Aprobar lo actuado por la Comisión en Acta 1/19 a fs. 289 a 294.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar la asignación de fondos a los proyectos mencionados a fs. 289 a 294 del presente Expediente.-----

**21- EXP- USL: 8152/2019: DR. LUIS ALCALÁ:** Presentación del libro: “BIG DATA”. Auspicio.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** auspiciar la presentación del libro “BIG DATA”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Auspiciar la presentación del libro “Big Data (Breve manual para conocer la ciencia de datos que ya invadió nuestras vidas)” cuyo autor es el Dr.

Walter SOSA ESCUDERO, en el marco de la Serie “Ciencia que Ladra” Editorial Siglo XXI, que se llevará a cabo en septiembre de 2019 en el Auditorio Mauricio López de la UNSL.-----

**22- EXP- USL: 8467/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MINERÍA: MGS. ING. MIGUEL A. BENINATO:** Jornada “Minera- Vial”. Auspicio.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Auspiciar las Jornadas “Minero- Vial”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Auspiciar y declarar de Interés Académico a la “Jornada Minero- Vial”, que se llevó a cabo los días 5 y 7 de junio de 2019, en el ámbito del Departamento de Minería de la Facultad de Ciencias Físico, Matemática y Naturales.-----

**23- EXP- USL: 8616/2019: PROF. ESP. MARÍA LIDIA AZAR:** “XXVII Jornadas Cuidemos Nuestro Mundo”. Auspicio.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Auspiciar las “Jornadas Cuidemos Nuestro Mundo”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Auspiciar las “XXVI Jornadas Cuidemos Nuestro Mundo (CNM): Consideraciones de distintas alternativas para la Educación Científica y Tecnológica vinculados al Desarrollo Sostenible” a realizarse los días 22, 23 y 24 de agosto de 2019 en las instalaciones de la Universidad Nacional de San Luis.-----

**24- EXP- USL: 8405/2019: PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ARGENTINA DE CIENCIA Y SALUD: LIC. SANTIAGO FARENGA:** “Jornadas de formación en salud integral”. Auspicio.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Auspiciar las “Jornadas de Formación en Salud Integral”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar las “Jornadas de Formación en Salud Integral” realizada el día 6 de junio de 2019 en las instalaciones de la Universidad Nacional de San Luis. b) Protocolizar el Comité Organizador detallado a fs. 5 del presente Expediente.-----

**25- EXP- USL: 9634/2019: PRESIDENTE DEL CEFCFMyN: BELÉN ALEJANDRA HEREDIA AGUIAR:** Charla “Bullyng. Un nuevo nombre para un viejo problema”. Auspicio y Protocolización.-

**La Comisión de Asuntos Académicos: Aconseja:** Auspiciar y protocolizar la Charla “Bullyng. Un nuevo nombre para un viejo problema”.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Auspiciar la Charla “Bullyng. Un nuevo nombre para un viejo problema” llevada a cabo el día 7 de junio del corriente año en las instalaciones del Bloque II de la Universidad Nacional de San Luis.- b) Protocolizar el Comité Organizador de la Charla “Bullyng. Un nuevo nombre para un viejo problema” detallado a fs. 1 del presente Expediente.-----

## **VII- ASUNTOS ENTRADOS**

----- No se registraron Asuntos Entrados.-----

----- Siendo las once horas y cincuenta minutos se dio por finalizada la Sesión.-----

-----  
Dr. Fernando BULNES

-----  
Myriam VILLEGAS

-----  
Guillermo AGUIRRE

-----  
Patricia GALDEANO

-----  
Diego VALLADARES

-----  
Mónica DAZA

-----  
Hugo REZZANO

-----  
Gabriela RANZUGLIA

-----  
Johana AMAYA

-----  
Belén HEREDIA AGUIAR

-----  
Diego MARTINEZ

-----  
Viviana ACUÑA